

## INFORME DEL COMISARIO

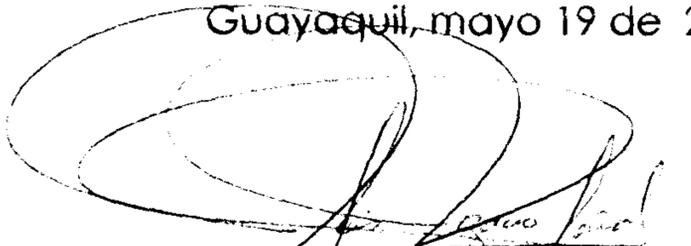
A los accionistas de POLINEPRE S.A.

En cumplimiento de la disposición de la Superintendencia de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los estados financieros al 31 de Diciembre del 2008 de la Cia. POLINEPRE S.A.

Luego de la revisión, pude determinar que la contabilidad ha sido elaborada cumpliendo las normas legales vigentes. Se mantienen actualizados los libros de actas, de acciones y accionistas, de conformidad con las disposiciones legales pertinentes.

En mi opinión, los estados financieros de la Cia. POLINEPRE S.A. al 31 de Diciembre de 2008, presentan en forma razonable la situación financiera y resultados del período y cumplen con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y demás disposiciones legales pertinentes.

Guayaquil, mayo 19 de 2009



**Luis Lozano Peña**  
**COMISARIO**

